

Decreto N° 987, que integra la Delegación de la República ante la 19ª Asamblea Mundial de la Salud, que se celebrará en Ginebra, Suiza.
(G. O. N° 8979, del 6 de Abril de 1966.)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana.

NUMERO 987

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—La Delegación de la República Dominicana ante la 19ª Asamblea Mundial de la Salud, que se iniciará en Ginebra, Suiza, el día 3 de mayo del año en curso, estará integrada de la siguiente manera: Dr. Julio Espaillet, Ministro de Salud y Previsión Social, quien la presidirá; Dr. José Castillo Frías, Director del Servicio Nacional de Salud, y Dr. Enrique de Marchena, Embajador, Delegado Permanente de la República ante la Oficina Europea de la ONU, como Delegados; y los señores Felipe Pastoriza Neret, Primer Secretario de Embajada, y Ernesto Muller, Cónsul Honorario en Basilea, como Suplentes.

Art. 2.—Envíese a los Ministerios de Salud y Previsión Social y de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de abril del año mil novecientos sesenta y seis, años 123º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY